



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.1 DE CIUTADELLA****22891*****Procediment Ordinari 557/2012***

D. RAFAEL LIZÁN RUFILANCHAS, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D^a SILVIA CAPO CAPO contra JUAN VALERA S.A., en reclamación por RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, registrado con el nº 557/2012 se ha acordado citar a **JUAN VALERA, S.A.**, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día **23/MAYO/2013 a las 09:40 horas** en la sede de **JDO. DE LO SOCIAL N. 1, sita en PLAZA DEL BORN, 7. PLANTA 2 - Sala 001 de CIUTADELLA** para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social nº 1, sito en PLAZA DES BORN, 7 (EDIFICIO CORREOS), 2ª PLANTA debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a **JUAN VALERA, S.A.**, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En CIUTADELLA DE MENORCA, a veintiocho de Noviembre de dos mil doce.

EL SECRETARIO JUDICIAL

